

Bloqueador para cuerda con polea CRIC 8 a 12mm - CLIMBING TECHNOLOGY

SKU: 8057733309582

Bloqueador multifunción con polea para trabajos en cuerda y rescate. Robusto, funcional e intuitivo y se puede utilizar en cuatro modalidades diferentes: ascensos, polea, bloqueador/polea o polea para rescate.

¡Atención! Este producto no es un dispositivo anticaída (EN 353-2 / EN 12841-A) ni puede utilizarse para autoaseguración en escalada.

DESCRIPCIÓN

- su polivalencia, su dimensión compacta y su sencillez en el uso permiten reducir al mínimo tiempo, material y espacio durante las maniobras;
- permite el ascenso por una cuerda conforme a la norma EN 567 / EN 12841-B (modalidad ascenso);
- puede utilizarse como polea simple para levantar o mover una carga como indicado en la normativa EN 12278 (modalidad polea);
- la polea integrada con cojinetes de esferas puede ser utilizada como referencia para un ascenso facilitado por una cuerda o para levantar a una persona sin la ayuda de conectores añadidos (modalidad bloqueante/polea);
- permite recuperar directamente una carga, crear polipastos y levantar o auto-levantar una persona (modalidad polea para rescate); en la modalidad polea, la cuerda debe deslizarse libremente en ambas direcciones, mientras en modalidad polea para rescate la cuerda desliza en un sentido y se bloquea cuando de tira en sentido contrario;
- en modalidad polea de rescate es posible descolgar la carga recuperda maniobrando su cordino dedicado enganchado a la leva del dispositivo;
- la apertura ergonómica a través de un pulsante permite una rápida instalación sobre la cuerda en la modalidad seleccionada incluso utilizando guantes o en condiciones adversas;

- dotado de leva dentada en acero que protege la cuerda de desgastes y que mantiene de forma eficaz el bloqueo sobre misma. La leva presenta dos ranuras para reducir la acumulación de barro y mantener el bloqueo sobre la cuerda de forma eficaz en cualquier condición (cuerda embarrada, helada etc).
- Diámetro mínimo de cuerda compatible: 8.00 mm
- Diámetro máximo compatible de la cuerda: 12.00 mm
- Diámetro mínimo de la cuerda / EN 567: 8 mm
- Diámetro máximo de la cuerda / EN 567: 12 mm
- Diámetro mínimo de la cuerda / EN 12841: 10 mm
- Diámetro máximo de la cuerda / EN 12841: 12 mm
- Diámetro máximo de la cuerda / EN 12278: 11 mm
- Material: Acero inoxidable, Aluminio, Poliamida
- Normas: EN 567:2013, EN 12278:2007, EN 12841:2006/B
- Peso maximo soportado: 100kg